

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 25

Fecha: 10/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2018 00303	ACCIONES DE TUTELA	JESUS DAVID MOJICA PATIÑO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR El accionante deberá enviar el informativo administrativo de lesión por vía dministrativa al mencionado correo y remitir constancia de ello a este Despacho	09/12/2021	
1100133 35 020 2019 00271	ACCIONES DE TUTELA	YEFERSON ALEXANDER VALDERRAMA	EJERCITO NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD	CIERRA INCIDENTE Cerrar el incidente de desacato promovido por el señor Yeferson Alexander Valderrama Fonseca contra la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad del Ejército Nacional y Hospital Militar Central	09/12/2021	
1100133 35 020 2020 00087	ACCIONES DE TUTELA	JOSE FRANCISCO SARMIENTO MONTENEGRO	FOMAG Y FIDUPREVISORA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR requiérase nuevamente al Presidente de la Fiduprevisora y al Secretario(a) de Educación de la Guajira, o a quienes hagan sus veces, para que, en el término improrrogable de tres (3) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, remitan a este Despacho los trámites realizados para dar cumplimiento al fallo de tutela	09/12/2021	
1100133 35 020 2020 00110	ACCIONES DE TUTELA	RICHARD FABIAN GIRALDO BOTERO	INPEC LA PICOTA	CIERRA INCIDENTE Cerrar el incidente de desacato promovido por el señor Richard Fabián Giraldo Botero contra el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) y el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá – “La Picota	09/12/2021	
1100133 35 020 2020 00309	ACCIONES DE TUTELA	ANA MARIA SALAS TOVAR	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A	SANCIONAR POR INCIDENTE Ordénese como consecuencia del desacato al fallo de tutela 110013335020200030901 de 11 de febrero de 2021, en que incurrió el Gerente regional Dr. German David Cadozo Alarcón, a una sanción de multa de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que deberá consignar de su propio peculio, dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria de esta decisión	09/12/2021	
1100133 35 020 2021 00093	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON DEIBER HINESTROZA RENTERIA	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ABRE INCIDENTE PERSONA abrir el incidente de desacato	09/12/2021	
1100133 35 020 2021 00349	ACCIONES DE TUTELA	JOSE ARMEL MENDEZ BARRAGAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPÍTALETA GULFO
SECRETARIO